

## INSTRUCCIONES PARA TRABAJAR CON EL TEXTO DEL ESTUDIANTE

PROFESOR(A)	Ángela Mendoza Irarrázabal
ASIGNATURA	Historia
NIVEL	6° año básico A y B
NOMBRE DEL TEXTO A TRABAJAR	Historia, Geografía y Ciencias Sociales, texto del estudiante 2020

INSTRUCCIONES (Indicar actividades, las de página en que se encuentran u otro detalle relevante)

Idea clave para esta semana:

¡Terminamos la lección 1 del texto! Lee la síntesis de la pág.20 y realiza las actividades de la pág.21.

1. Lee y realiza las actividades de la pág.22 y 23.
2. Lee y comenta con alguien, la pág.24 y 25.
3. Observa las infografías que se encuentran en el material de apoyo y responde en tu cuaderno
  - ¿Qué son los derechos humanos? ¿a quienes protegen los derechos humanos?
  - Según el 1° párrafo de la pág.24 ¿por qué existen los derechos humanos? ¿por qué los derechos humanos son una declaración universal? ¿Por qué crees que es necesario que los derechos estén en una declaración universal para que se cumplan?
4. Te acuerdas que semanas atrás vimos que, Chile tiene una Constitución Política. Recuerdas ¿qué era y para qué servía? Si no, vuelve a revisar las instrucciones y video de la semana 3 (del 6 al 10 abril) y lee para comprender el Recurso 1 pág.24. Responde en tu cuaderno:
  - La constitución de Chile considera algo sobre los derechos humanos. ¿Qué y cómo lo considera? ¿Dónde? (en qué parte de la constitución).
5. Ya sabemos lo más importante sobre derechos humanos, ahora reflexionemos:
  - Nombra los derechos humanos que conoces y que crees que se cumplen a tu alrededor.
  - Nombra los derechos humanos que crees que no se están cumpliendo a tu alrededor.
  - ¿crees que es suficiente que los derechos humanos estén escritos en una declaración o en una ley para que efectivamente se cumplan?
  - Si tu respuesta es no, ¿Qué propones para que los derechos humanos se cumplan? ¿Qué crees que le falta a nuestro país para que esto ocurra?

Sobre los derechos y la declaración. Para verla completa accede a este link

[https://www.derechoshumanosgto.org.mx/images/\\_contenido/181210/01.jpg](https://www.derechoshumanosgto.org.mx/images/_contenido/181210/01.jpg)

**¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?**

Son el conjunto de derechos que tenemos todas las personas por el simple hecho de existir y tienen como objetivo proteger la

**DIGNIDAD**  
de las  
**PERSONAS**

**CARACTERÍSTICAS**

- INTERDEPENDIENTES**: Están relacionados entre sí
- UNIVERSALES**: Son para todos y todas
- INDIVISIBLES**: Son un conjunto. No puedes tener solo algunos.
- INALIENABLES**: Nadie te los puede quitar

**TODAS LAS PERSONAS TIENEN DERECHOS HUMANOS SIN IMPORTAR:**

- SEXO
- RELIGIÓN
- POSICIÓN ECONÓMICA
- ORÍGEN
- RAZA
- OPINIONES POLÍTICAS

**O NINGUNA OTRA DISTINCIÓN**

**LA DECLARACIÓN**

De que tratan los derechos humanos. Para verla completa accede a este link

<https://i.pinimg.com/originals/ca/5f/fa/ca5ffa2c608d9d67ef521b46e4757646.jpg>

**Estructura de los Derechos Humanos**

La Declaración de los Derechos Humanos se encuentra dividida en un preámbulo y 30 artículos. El preámbulo hace referencia a la exposición de motivos del mismo, mientras que los artículos versan sobre:

<b>ARTÍCULO 1 Y 2:</b> Derechos y libertades sin distinción o discriminación de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política.	<b>ARTÍCULO 3 AL 11:</b> Trata derechos de carácter personal.	<b>ARTÍCULO 12 AL 17:</b> Derechos del individuo en relación con la comunidad.
<b>ARTÍCULO 18 AL 21:</b> Derechos de pensamiento, de conciencia, de religión y libertades políticas.	<b>ARTÍCULO 22 AL 27:</b> Derechos económicos, sociales y culturales.	<b>ARTÍCULO 28 AL 30:</b> Exponen los límites del ejercicio de los derechos.